



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 10/2021

CAMPEONATO PUNTUABLE NACIONAL MID-AMATEUR MASCULINO (Mayores de 25 años) Real Golf de Pedreña – 6 y 7 de marzo 2021

- PRUEBA PUNTUABLE PARA EL RANKING MID-AMATEUR 2021-

LUGAR: **REAL GOLF DE PEDREÑA**
Carretera General, s/n,
39719 Pedreña - Cantabria
Teléfono:

Teléfono: 942 50 00 01

E-mail: info@rgpedrena.es

Web: <http://www.realgolfdepedrena.com/>

FECHAS: **6 y 7 de marzo de 2021**

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 5 de marzo de 2021** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEF, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

NOTA IMPORTANTE PARA LOS PARTICIPANTES:

El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente al COVID19. (**Normativa de Desarrollo Competición Oficial RFEF**)

Entre esas medidas, se recomienda utilizar una tarjeta de resultado VIRTUAL(*) para enviar a cada participante mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por

SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, el día anterior al primer día de competición y servirá para introducir sus resultados y los del jugador que vaya a marcar.

El jugador deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online". No obstante, el jugador podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a los jugadores que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

() Se utilizará en lo posible la tarjeta telemática aunque tarjetas de cartón desinfectadas estarán disponibles para aquellos jugadores que excepcionalmente las necesiten.*

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 22 de febrero de 2021. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 23 de febrero de 2021.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

Debido a la situación del Covid-19, la RFEG se ve obligada a ajustar el número máximo de participantes. (Consultar Reglamento: Página 8)

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf rfegolf@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en la tienda del Club. Todos los jugadores deberán OBLIGATORIAMENTE presentarse para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 12:00 horas de la víspera del inicio del campeonato.

Derechos de inscripción: 75,00 Euros

Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club. De no hacerlo, el Comité de la Prueba

podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Participantes" del reglamento).

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 13:00 h, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

ACREDITACIONES:

Además del registro en el club, la RFEG exigirá a cada participante y a **un único acompañante**, así como a los técnicos y personal de organización, que obtengan una acreditación. Para ello, deberán presentarse en la OFICINA DEL TORNEO, antes de las 12:00 horas de la víspera del Campeonato, para entregar al Comité de la Prueba la **Declaración y el Formulario de Localización Personal** que figuran en las hojas siguientes, debidamente cumplimentadas en todos sus apartados y firmadas. Quien incumpla este requisito, no podrá participar.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Caddies NO PERMITIDOS. (En base al protocolo frente a la crisis del Covid-19, para evitar compartir equipo y cualquier otro material)

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se saldrá desde las barras blancas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club dispone de suficientes carritos eléctricos para todos los participantes. No hace falta reservar.

- **Precio de carrito eléctrico: 14 Euros por día.**
- **Precio de carrito manual: 3 Euros por día.**

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

[Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#)
[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos cercanos al Club.

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 2 de febrero de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

The image shows a handwritten signature in blue ink to the left of an official seal. The seal is circular with a crown on top and a central emblem, likely representing the RFEF (Real Federación Española de Fútbol).

Juan Guerrero-Burgos



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARTICIPANTE EN EL CAMPEONATO PUNTUABLE NACIONAL MID-AMATEUR DEL RCG PEDREÑA

Sr./Sra. mayor de edad y con DNI.
con número de teléfono..... domiciliado en en nombre propio o como
padre/madre/ tutor/a legal del menor con licencia federada
número..... emitida por la Real Federación Española de Golf, comparezco y manifiesto como mejor proceda

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del Golf, tanto en los entrenamientos como en los encuentros puede implicar un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el encuentro.
2. Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
3. Que no he dado positivo ni he tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
4. Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y del encuentro, y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.
5. Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19, especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas, implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.
6. Que me comprometo a informar al club y a la RFEF (antes de mi salida de cada día de competición) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables del club.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptar las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente

documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Real Federación Española de Golf pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Real Federación Española de Golf cuyas normas son de obligado

cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal y para todos los clubes afiliados a la Real Federación Española de Golf que participan en las mismas.

El CSD y la RFEG recomiendan, a todos los deportistas, técnicos, árbitros y personal necesario para el desarrollo de la competición, el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno **Radar Covid19** para que se active también el protocolo ordinario para mayor control de la pandemia.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el Campeonato Puntuable Nacional Mid-Amateur del RCG Pedreña masculino, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Real Federación Española de Golf de los contagios que con ocasión de la disputa de esta competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En, el..... de de.20.....

Responsable del tratamiento: Real Federación Española de Golf (RFEG), CIF: Q-2878019E, Calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid.

Teléfono: +34 91 555 26 82 E-mail: rfeegolf@rfeegolf.es Contacto DPD : lopd@rfeegolf.es

Finalidad del tratamiento: Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebrotes.

Legitimación al tratamiento: Protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).

Plazos de conservación: Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.

Destinatarios de cesiones: No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.

Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEG en las direcciones arriba indicadas.



FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

***A ser completado por todos los participantes en la competición**

Nombre y apellidos: <i>(tal como aparecen en DNI o en el Pasaporte u otro documento de identidad válido):</i>	
Dirección durante la competición: <i>(calle/apartamento/ciudad/número postal/país):</i>	
Número de teléfono:	
Correo electrónico:	
Países/CCAA que ha visitado o donde haya estado en los últimos 7 días:	

RESPONDER A LAS PREGUNTAS SIGUIENTES EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS:

1 ¿Ha tenido contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID- 19?

Sí NO

2 ¿Ha proporcionado atención directa a pacientes de COVID-19?

Sí NO

3 ¿Ha visitado o permanecido en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?

Sí NO

4 ¿Ha trabajado/ estudiado de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?

Sí NO

5 ¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?

Sí NO

6 ¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?

Sí NO

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. El Deportista / Tutor

Ena dede 20

CAMPEONATO PUNTUABLE NACIONAL MID-AMATEUR

Reglamento

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, y que cumplan como mínimo **25 años*** en el año de celebración de la prueba.

*(*La RFEG ha tomado la decisión de alinearse con la EGA en la nueva limitación de edad de la categoría Mid-Amateur. Dicha limitación se aplicará a partir del 1 de Enero de 2021 y pasará de 30 años a 25 años)*

El número de participantes será de 75, que serán los 72 inscritos con hándicap exacto más bajo más 3 invitaciones para el club organizador. **El hándicap exacto máximo para poder realizar la inscripción estará limitado a 11,4**. Caso de que en la cifra de 72 estén empatados varios jugadores con un mismo hándicap exacto, participarán el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

Los campeones de España Nacionales e Internacionales de anteriores ediciones en las categorías absoluta y mayores de 25 años, tendrán derecho a participar, cualquiera que sea su hándicap.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 72 de hándicap más bajo, se establecerá una Lista de Espera por hándicap exacto para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

Forma de juego:

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos (18 hoyos cada día). Las barras de salida las establecerá el Comité de la Prueba.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado no español de la prueba, este se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. Para las otras categorías y los demás puestos de cada categoría, se desempatará por la fórmula de los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Orden y horarios de salida:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Inscripciones:

La inscripción se cerrará en el plazo que se fije cada año en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción deberán abonarse en el club donde se celebre el campeonato, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la prueba. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios:

La Real Federación Española de Golf concederá los siguientes premios:

- Campeón
- Subcampeón.
- 3er Clasificado Scratch.

Estos trofeos serán donados por la Real Federación Española de Golf y **se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española**.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general masculina, al jugador se le hará entrega de un Trofeo acreditativo.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

CAMPEONATO PUNTUABLE NACIONAL MID-AMATEUR RCG PEDREÑA

Real Golf de Pedreña – 6 y 7 de marzo 2021

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:
NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tif. Móvil:
E-mail (IMPORTANTE):	
TARJETA DE CRÉDITO:	Fecha Caducidad:
Jugador (1)	
Jugador (2)	

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

<i>ESTABLECIMIENTO</i>	<i>Cat.</i>	<i>BLOQUEO</i>	<i>Alojamiento 1 persona</i>	<i>Alojamiento 2 personas</i>	<i>Alojamiento 3 personas</i>	<i>Desayuno</i>
APARTAMENTOS GOLF Reformados 2020. Unos 700 mts, del Golf, atravesando el campo. Incluida limpieza diaria, excepto cocina	3 llaves	Edificio Casi completo 7+5 Apartam.	Cocina completa e impecable, menaje y útiles para cocinar y comer. Parking	1 Dormitorio 2 personas 60 €/noche Con IVA	2 Dormitorios 2 baños 3/4 personas 99 €/noche Con IVA	NO disponible
Apartamentos Estrella del Alemar – 2017 unos 11' al golf Cocina completa e impecable, menaje y útiles para cocinar y comer. Parking	3 llaves	Edificio completo 2+2 apartam	Impecable estado, trato super familiar, facilitando una perfecta estancia	1 dormitorio 2 camas//2 personas 47 €/noche Con IVA	2 dormitorios 4 camas// personas 66 €/noche Con IVA	NO Disponible
HOTEL 1 - Unos 6', del Golf. Pequeño, Impecable y trato familiar Restaurante con terraza	3 ***	10 habitaciones	Desde 55 €/noche Con IVA	Desde 59 €/noche Con IVA	CONSULTAR	Disponible

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Hemos seleccionado estos Establecimientos, por tamaño, ubicación, servicios y garantía para cumplir con el Protocolo Anti Covid19, en todos los servicios disponibles e indicados, a fecha de hoy.

Disponemos de 2 casas rurales, 1 Posada y otros apartamentos, pendientes de confirmar apertura.

Si estás interesado en alojarte en Santander, tenemos 2 hoteles con los que trabajamos habitualmente

TARIFAS: podrán ser inferior a las que figuran, aplicándolas al confirmarle este alojamiento, si se diera el caso.

ESTABLECIMIENTO _____

Fecha de llegada: _____ Fecha salida: _____

Alojamiento 1 Persona: _____ 2 Personas: _____ 3 Personas: _____ 4 Personas: _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: Hasta agotar estos alojamientos.

Confirmaremos el alojamiento una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG